







LECTURAS RECOMENDADAS

SEMANA DEL 11 AL 15 DE MAYO DE 2022



Este documento ofrece semanalmente una breve reseña de publicaciones elaboradas por centros de pensamiento internacionales, así como por expertos y académicos de distintas instituciones, relativas a temas vinculados con la agenda legislativa nacional y la coyuntura global.

LUNES

Publicación CEIGB: Una valoración multidimensional del T-MEC a dos años de su entrada en vigor

Lectura recomendada: <u>Joshua P. Meltzer, Arturo Sarukhan, et.al. "USMCA at 2: Visions for next steps"</u> (TMEC en 2: Visiones para los próximos pasos), <u>Brookings</u>, 7 de julio de 2022

Sinopsis: En el marco del segundo aniversario de la implementación del T-MEC, el Instituto Brookings publicó un reporte en el que un equipo de seis especialistas: líderes empresariales, gubernamentales y académicos de Canadá, Estados Unidos y México describen su visión para el T-MEC, los desafíos y soluciones. Entre los análisis destacan el de Edward Alden, del Consejo de Relaciones Exteriores, que subraya la gestión de fronteras como un tema que no se incluye específicamente en el Tratado, pero que debe desarrollarse con la experiencia de la pandemia, la no coordinación de cierres de fronteras, etc. También es el caso de una mejor coordinación de procedimientos aduaneros para construir cadenas de suministro más resilientes y nuevas oportunidades. Para el exembajador de México en los Estados Unidos, Arturo Sarukhán, la revisión del T-MEC en 2026 también presenta riesgos, y su preocupación se centra en cómo la debilidad de las instituciones de gobierno puede significar problemas para la revisión mexicana en 2026. En conjunto, los seis especialistas concluyen que se requerirá el compromiso continuo de los gobiernos, las industrias relevantes y las organizaciones de la sociedad civil, junto con una visión renovada de cómo los tres países trabajarán para construir una región más competitiva, inclusiva y sostenible.



MARTES

Publicación CEIGB: Mecanismos para la paz: reinserción social de las infancias y adolescencias víctimas de reclutamiento forzoso y Amnistía en Colombia

Lectura recomendada: Juan Carlos Gómez Martín, "Reclutamiento de menores de edad en la Ley de Amnistía del proceso de paz en Colombia". Universidad Católica de Colombia. 2018

Sinopsis: El autor hace un recuento de la relevancia de las y los menores reclutados por parte de la guerrilla colombiana y "la identificación de si puede o no ser sujeto de amnistía" en el marco del proceso del Acuerdo de Paz, que para una serie de delitos por parte de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) establece condiciones especiales de juzgamiento. Para ello, describe de manera general los distintos marcos jurídicos, desde lo internacional hasta lo nacional, en cuanto al reclutamiento forzado de menores, su indulto y amnistía, y la responsabilidad penal de los delitos cometidos por las FARC. Gómez Martín subraya que si bien el tema fue discutido en las negociaciones del proceso de paz colombiano, existe una falla estructural en cuanto a la certeza del cumplimiento de la desvinculación de todos los y las menores en las filas de las FARC, además de que no se examinó el grado de responsabilidad de los altos mandos de la guerrilla en cuanto al delito de reclutamiento forzado de menores (considerado como crimen de guerra, y por lo tanto no puede ser objeto de indulto, amnistía o penas alternativas), así como la obligación por parte del Estado de garantizar la reparación de las víctimas.

MIÉRCOLES

Publicación CEIGB: Chile se prepara para votar una nueva constitución

Lectura recomendada: "Voters should reject Chile's new draft constitution" (Los votantes deben rechazar el nuevo proyecto de constitución de Chile), The Economist, 7 de julio de 2022

Sinopsis: El artículo califica la nueva Constitución política de Chile como una "lista de deseos de la izquierda fiscalmente irresponsable (...) y absurdamente extensa" -388 artículos-. Acentúa que el sector empresarial sería el primer afectado por los derechos que garantiza a los trabajadores como que los sindicatos sean los únicos representantes de los trabajadores, les da derecho a decisiones empresariales y la posibilidad de irse a huelga por motivos que pueden ser totalmente ajenos al trabajo. El sector agrario también podría verse afectado en el sentido de que los propietarios podrían perder sus títulos de propiedad si el Estado requiere sus tierras, con una compensación que el "Congreso chileno considere justa". No detalla el financiamiento del sistema de salud integrado público o el de vivienda para toda la ciudadanía. También enfatiza que el sistema chileno se vería afectado, ya que un solo tribunal controlaría todos los nombramientos judiciales, lo que antes era responsabilidad de la Corte Suprema, el presidente, la Corte de Apelaciones y el Senado. El Banco Central conserva su independencia, pero amplía su mandato para incluir "la protección del empleo, el cuidado del medio ambiente y el patrimonio natural". En suma, la publicación inglesa asegura que al documento constitucional le falta claridad y "peca de ambicioso en cosas que no parecen realistas de cumplir". Por lo que sugiere su rechazo y que el Congreso haga un esfuerzo para reformar la Constitución existente "facilitando la construcción de un estado de bienestar fuerte", lo que haría que Chile sea próspero y gobernable.

JUEVES

Publicación CEIGB: Visita del presidente Andrés Manuel López Obrador a Washington, D.C.

Lectura recomendada: Sabrina Rodríguez, "This isn't the Trump-era of U.S.-Mexico relations. In fact, it's wildly different" (Esta no es la era Trump de las relaciones entre Estados Unidos y México. De hecho, es tremendamente diferente.), Politico, 13 de julio de 2022

Sinopsis: El artículo de la organización especializada en periodismo político hace énfasis en la diferencia de relacionarse del presidente de Estados Unidos Joe Biden con la de su predecesor Donald Trump con México, a pesar de que el presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, es un abierto crítico del actual Gobierno de Estados Unidos y en particular del presidente Biden. Analiza las formas en que Biden ha optado por la diplomacia y no por el uso de insultos y amenazas que implementó en su momento Trump. El artículo cita a Andrew Selee, presidente del Instituto de Políticas Migratorias, "López Obrador ha aprendido después de tres años y medio en la presidencia que puede salirse con la suya en la relación con los Estados Unidos, muestra su distancia, pero no rompe la relación". Explica que la prioridad de Trump siempre fue clara: que México detenga a los migrantes antes de que lleguen a la frontera. Sin embargo, bajo Biden, ambos países han discutido un "conjunto más matizado de objetivos de política", pidió la cooperación para detener a los migrantes, pero destacando la necesidad de protección humanitaria, atender las causas raíz, y asumiendo la responsabilidad colectiva de gestionar los flujos migratorios. Ambos países requieren mutuamente de la cooperación para abordar la inflación global junto con otros problemas, incluido el fenómeno migratorio. "López Obrador no nos está haciendo ningún favor. También es de su interés", cita Eric Farnsworth, vicepresidente del grupo de expertos Council of the Americas.

VIERNES

Nota destacada del Resumen Informativo: Los manifestantes en Sri Lanka "ocuparán el palacio hasta que los líderes se retiren" (11/07/2022); Sri Lanka elegirá un nuevo presidente la próxima semana (12/07/2022); Continúa la crisis en Sri Lanka (13/07/2022); Manifestantes irrumpen en la oficina del primer ministro de Sri Lanka (14/07/2022)

Lectura recomendada: Claire Parker, "Claves para entender qué está sucediendo en Sri Lanka", Infobae, 10 de julio de 2022

Sinopsis: El artículo resume los hechos detrás del asalto de un grupo de manifestantes en Sri Lanka a la residencia presidencial el pasado 10 de julio y del incendio de la casa del primer ministro. Las personas en protesta exigían un cambio de gobierno, que derivó en el anuncio de las renuncias del presidente Gotabaya Rajapaksa y del primer ministro Ranil Wickremesinghe para "asegurar una transición pacífica del poder". Las protestas que iniciaron el 31 de marzo, se deben a una grave crisis financiera --la peor desde la independencia del Reino Unido en 1948- con una inflación de más del 30% que incluye no tener reservas en moneda extranjera para pagar sus importaciones (comida, medicinas y combustibles), la prohibición a la venta de gasolina y diésel a consumidores particulares, el cierre de las escuelas, que los 22 millones de habitantes trabajen desde casa y que el hambre empeore en el 70% de los hogares de Sri Lanka.

El gobierno habría manifestado que la crisis es resultado de la afectación a la industria turística por los efectos de COVID-19; los efectos de las catástrofes naturales, y los ataques terroristas de 2019. Para algunos expertos, se debió a un mal manejo fiscal, a la deuda particularmente con China que ha financiado "proyectos innecesarios de infraestructura" y al efecto de la guerra en Ucrania. Entre las "medidas desesperadas" que aplicó el gobierno sobresalen la reducción de impuestos para estimular la actividad, dar a los empleados del gobierno un día libre para cultivar en sus patios traseros y permitir que los trabajadores del sector público tomen cinco años de licencia sin goce de sueldo para buscar trabajo en el extranjero, lo que no ha evitado algunas personas decidan intentar viajes peligrosos e ilegales por mar a la India o Australia.



CENTRO DE ESTUDIOS INTERNACIONALES GILBERTO BOSQUES ANÁLISIS E INVESTIGACIÓN

Coordinadora General Aliza Chelminsky

Coordinación y revisión Rosa Eugenia Sandoval Bustos

Investigación y elaboración Judith Fuentes Aguilar Merino

Julio de 2022

El **Centro de Estudios Internacionales Gilberto Bosques** del Senado de la República tiene como objeto la realización de estudios y el acopio de información sobre temas de política internacional y política exterior de México; así como el prestar apoyo a las comisiones de relaciones exteriores para el desarrollo de sus actividades y el ejercicio de las facultades exclusivas del Senado en materia de política exterior; además de auxiliar a los órganos directivos, comisiones, grupos parlamentarios y senadores que así lo requieran en cuanto a diplomacia parlamentaria y protocolo en el ámbito internacional.

"Los análisis, estudios e investigaciones, realizados por el Centro de Estudios Internacionales Gilberto Bosques, no representan la postura del Senado de la República, ni la de las Senadoras y los Senadores que lo integran".



http://centrogilbertobosques.senado.gob.mx/